

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Julio de 1885.

Núm. 8.935.

El Guadalete.

HISTORIA DE UN ASESINATO.

Fué en el anterior estío... ¡Qué tremendos trabajos! Lazareto, cordones; Alicante protestando; Barcelona amenazadora; la prensa denunciando abusos; el Fiscal esperando órdenes para las denuncias; el Gobernador de Tarragona pidiendo por telegrama autorizacion para meter en inmundos calabozos á toda una Diputacion y á dos redacciones de periódicos; la «batalla á la Revolucion» haciéndose cada día más necesaria; la sociedad en un grito, el orden reclamando un salvador, la Monarquía sobre el legendario volcán, y el Baron Blanc transmitiendo los vejámenes de Mancini... ¡Ah! ¡Y á todo esto y para todo esto el Sr. Romero Robledo solo, solo, solo!

Así no era maravilla que el Sr. Romero Robledo pasado ya el trabajo día, y luego de confortar en las horas primeras de la noche, alma y cuerpo en los Jardines del Retiro, cayera sobre el lecho, no como romántico poeta dado á nocturnas imaginaciones, sino con aquel cansancio saludable con que el varon prudente, rezadas ya sus oraciones, requiere la línea horizontal, si encanto de lascivos, oasis reparador de los honestos...

Sugeto honestísimo es el Sr. Romero Robledo. Por eso dormía el más sosegado de los sueños, cuando inoportuno golpe de entreabiertas maderas de balcon, llegó á turbar la respiracion suavísima, el curso majestuoso de la sangre, el rítmico latir del corazón, la honestidad de una virtud sencilla...

El Ministro, con valeroso rasgo, salta del lecho... Otro golpe... Las colgaduras del balcon se agitan... ¿Será una ráfaga de viento? El Ministro se encuentra en la incertidumbre aquella de Goethe... ¿Quién moverá el tul, el aire ó la vecina?

No era el viento, no. Era un hombre. A haber sido mujer, el Sr. Romero Robledo habría exclamado: ¡La Revolucion! ¡La Revolucion! Era un hombre, y el Ministro gritó prosaicamente: ¡Socorro! ¡Socorro!... ¡Ladrones!... ¡Ladrones!...

Resultado. Un Ministro en calzoncillos defendiéndose heroico con una palmatoria, un hombre tendido en medio del arroyo, un transeunte en la prevencion, y al día siguiente los hisares gritando con La Correspondencia en la mano:

—¡Qué hombre! ¡Qué corazón! Se defendió como un héroe! ¡A pesar de estar en paños menores...

Llegada la noche el Sr. Romero Robledo hizo su entrada triunfal en el Retiro... Era Bonaparte volviendo de Egipto... ¿Qué Bonaparte? ¡Era Villaverde volviendo de la Universidad!

...Pasaron meses, muchos meses. Un día, entre el farrago de noticias de la prensa diaria, deslizáronse sordamente unas cuantas líneas...

«Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida á consecuencia de un robo frustrado en la casa del Ministro de la Gobernacion.»

Llegó el día. Los señores en sus sillones; el Fiscal en el suyo; los Abogados en su banco... La sesion fué como todas. Primero la salmedia del Relator; despues la acusacion, la defensa; palabras, palabras y palabras.

Aquellos hombres, aquellos espectros habian sido apaleados, habian sido obligados por la fuerza á declararse autores de un crimen, habian sido encerrados en negros calabozos, habian sido privados de agua, de pan, de movimiento, de aire; y como si el calabozo pareciera todavía á los barbaros inquisidores confortable estancia de sibarita, los miseros cuerpos fueron metidos en sacos y atados éstos á la garganta; cuando aquellos desgraciados sentian en su pecho el bestial pisotón, el golpe de un hierro, la brutal manotada, el grito era imposible. Para gritar el cuello se hincha, y el cuello estaba sujeto por fuertes ligaduras!

Despues, despues que el carcelero se alejaba, ¿qué hacian aquellos seres? Revolcábanse como irracionales, deliraban calenturientos, intentaban en tal delirio templar con el orin del propio cuerpo la sed que les abrasaba las entrañas; pero el orin faltaba, y entonces la lengua pegábase á los hierros de la puerta hasta que el carcelero volvía á redoblar sus golpes y sus hazañas salvajes.

La sensacion fué inmensa. La Audiencia falló. Uno de los acusados fué absuelto: era un transeunte que pasaba por la casa del Ministro de la Gobernacion á la hora del robo!... El otro acusado fué condenado á dos meses de arresto... En el Parlamento tratóse algo del caso; pero ciertas consideraciones personales se impusieron y no hablóse más del asunto. Señó la palabra sacramental; el Sr. Silvela, el del sentido juridico, dijo: Estad tranquilos: se forma expediente.

¡Un expediente...! Ayer, uno de los acusados, el acusado absuelto por la Justicia, salia del Hospital encerrado en una caja negra.

Cuando la Audiencia lo absolvió, quiso dejar la Cárcel-Modelo (Modelo ¿sabeis?) quiso dejar el modelo de cárceles por su solo pié.

No pudo. Tuvo que llevarlo casi en brazo su pobre padre.

¡Y tan pobre! El hijo estaba enfermo de muerte, y, ¿cómo atenderlo en el hogar? De la Cárcel al Hospital.

Y á los pocos dias otro tránsito. Del Hospital al otro mundo.

¿Quién era él? ¿No sabe quién era él, el Sr. Romero Robledo? Era un hombre joven, muy joven; era un hombre honrado, muy honrado; era un trabajador laborioso; era una fuerza productora; era el descanso, la esperanza de una familia!

—¡Bah!—exclamará el Sr. Romero Robledo. Porque al Sr. Ministro de la Gobernacion, poderoso, rico, dueño de morada espléndida, padre feliz de lindas criaturas, ¿qué puede importarle la muerte de un hombre?

Uno más; otro cadáver que puede ponerse al lado del cadáver aquel de la calle de la Fresa, ó del otro cadáver de la negrita Agueda.

—¡Bah, bah! ¿A qué me importunais con sentimentalismo?—dirá ya cansado el Sr. Romero Robledo.

Y tiene razon. Él necesita su tiempo para cosas más altas.

No le habéis de ese asesinato de la calle de la Fresa; no le habéis de ese otro asesinato de la negrita Agueda; no le habéis del asesinato último del hombre enterrado ayer.

¿Creéis que un Ministro de la Gobernacion puede distraerse en semejantes bagatelas? Dejadle libre el pensamiento, dejadle libre sus horas.

La Revolucion está llamando á las puertas, y el Sr. Romero Robledo tiene que matar la «hidra».

Tiene que salvar el orden, la familia, la religion.

¡Tiene que velar por la sociedad amenazada por la anarquía!

(G. U.)

Aunque para nosotros sea dudoso que produzcan aquí efecto consejos y recomendaciones en materia de higiene pública, seguiremos poniendo á la consideracion de las autoridades y del público lo que en beneficio de la salud de los pueblos aparece en la prensa periódica. Hoy nos toca recoger los siguientes párrafos de una interesante carta escrita en Aranjuez por el ilustrado é inteligente Sr. Sanchez Ortiz, redactor de El Correo. Dice así:

«La terapéutica y la higiene á posteriori tratándose de cólera, demuestra la experiencia que sirven de poco.

Ha de usarse la higiene á tiempo, con la anterioridad que exige su misma índole preventiva; ha de estar en las costumbres públicas, dirigidas por la administracion, y en las costumbres individuales, recomendadas, más todavía, que vigiladas por las autoridades y por los hombres de ciencia; y caudó á pesar de esto no se pueda evitar un caso, hay que estar sobre ese caso con todos los recursos humanos, organizados en sistemas científicos y racionales, como quien persigue á un enemigo que se multiplica por millones en segundos. Por esto la vigilancia y el interés de la administracion no empieza cuando empieza la epidemia, sino antes; cuando hay que fomentar la higiene pública y privada como preservativos; despues, higiene y terapéutica, si quiera estén dirigidas por la administracion, son ineficaces; de donde se desprende, en definitiva, que la administracion debe desarrollar sus poderosos medios a priori, conociendo bien la amenaza, y teniendo conciencia de que el golpe, si se recibe, no tiene cura.

Lo ocurrido en Aranjuez lo demuestra. Yo he visto la organizacion casi perfecta del servicio sanitario que hay allí desde que los casos menudearon; las casas todas están desinfectadas, en las calles se hacen hogueras, y cada enfermo recibe en las veinticuatro horas, gracias á la actividad del personal facultativo, cuatro ó cinco visitas de médicos; pues á pesar de todo, ni las desinfecciones han disminuido la invasion, ni los médicos con tener en uso toda su solícitud cristiana y todos los recursos de su ilustracion y de su práctica evidentes, consiguen disminuir positivamente el contingente de la muerte. Seguro que hay más de un caso honroso en que el enfermo se salva por el acierto del médico en provocar y dirigir apagadas energías de la naturaleza, y esto solo basta para rendir tributo de humano agradecimiento á los profesores; pero con esto no se destruye el argumento: siempre es mejor la higiene que la terapéutica, y en las epidemias en que el «gente morbo», por estar en los elementos de la vida general, cae principalmente sobre la jurisdiccion de la administracion pública, la administracion pública, por sí y con su influencia en la administracion individual, debe concentrar sus esfuerzos en planes de higiene.»

DISCURSOS PARLAMENTARIOS Y APRECIACIONES DE LA PRENSA.

Como el Sr. Cánovas, en los dias de su mayor pesimismo, y molesto por el apoyo que el señor Castelar daba al partido liberal, dijera que á la política de éste prefería la conducta del Sr. Zorrilla, en esta aberracion han caido los periódicos oficiosos, aunque á la verdad con cierto escrúpulo y rubor; pero como el Sr. Castelar en su último discurso haya hecho daño, La Epoca vuelve al antiguo recurso, y dice lo siguiente, que dejamos estampado, por si fuera preciso recordarlo en el porvenir:

«La política del Sr. Castelar, lo hemos dicho otras veces, es la más demoleadora, la más temible, la más aviesa.

Por eso juzgamos preferible la franqueza de Ruiz Zorrilla y Paul y Angulo á la perfidia de Castelar.»

En lo que ya varian los periódicos ministeriales, es en el modo de tratar al general Lopez Dominguez y á los izquierdistas, por su discurso, y eso que estando tan frescos sus bombos y alabanzas, su situacion es embarazosa, y no saben como salir. El Noticiero pasa sobre este discurso como sobre acpuas, y solo dice que no andaban anoche satisfechos los izquierdistas, porque no les habia gustado la frase áspera del final, y porque solo á la izquierda habia llamado fraccion. La Integridad pasa tambien de largo lo que puede, sin ahondar, y solo La Epoca anoche, bajo la frescura de las primeras impresiones, decia y dijo:

«Audacias ha tenido el general Lopez Dominguez que no sientan bien en hombres de su valía y de su significacion; frases que pasando por encima del banco azul, llegaban más alto.

No podia tolerarlo el gobierno, y para protestar de ciertas afirmaciones del que no se atrevió á llamar partido al grupo que acudilla, sino modestamente izquierda de la falanga liberal, levantóse el Sr. Cánovas y pronunció uno de esos maravillosos discursos que sólo él puede hacer en defensa de las instituciones.»

Lo del disgusto de los izquierdistas, de que habla El Noticiero, no es exacto; porque bien clara mostraban su satisfaccion, y aun las frases finales del discurso las ponian á toda luz; y en cuanto á su efecto, El Resumen consigna, y en nuestro concepto con razon, que el Sr. Cánovas, al contestar, usó un tono de gran moderacion, y además en la sustancia vino á rectificar cosas dichas los días anteriores; pero las provocaciones de la prensa oficiosa las desautorizó porque reconoció que, en efecto, las divisiones del partido liberal no le estorbaban para ocupar el poder, y porque suavizó tambien mucho aquello otro de las incompatibilidades entre la democracia y la Monarquía.

LOS CARLISTAS DE VITORIA.

ACTO DE PROVOCACION.

En el último número de La Concordia de Vitoria hemos visto el extracto de la sesion celebrada por aquel ayuntamiento el día 3 del mes corriente, en la cual, al proponerse por el alcalde una felicitacion al general Quesada por su victoria de Treviño en 7 de Julio de 1875, dijo un concejal «que él consideraba como funesta aquella victoria de las armas liberales, y que hubiera dado toda su sangre porque hubieran entrado los carlistas en esta poblacion.»

Pero no fué esto tan solo. Un teniente de alcalde, que parece ser el que capitanea á los carlistas del municipio, se levanta luego descompuesto, diciendo con ronca voz: ¡somos, sí, carlistas! ¡aquí nos tenéis!»

Con este motivo, no solo La Concordia de Vitoria, sino los periódicos bilbaínos, que tienen conocimiento ya del asunto, vienen poniendo el grito en el cielo y llamando la atencion sobre la audacia de los carlistas, cada día más insolente.

MISERIAS

DE ESTA ÉPOCA CANOVISTA.

Suelto extrañísimo de La Epoca:

«El doctor Zaldivar se halla en Paris para reemplazar al Sr. Torres Caicedo, que durante 18 años ha representado á la República de Centro-América; y por cierto que, á pesar de ser hombre de mucha iniciativa, no se ha permitido, durante su larga estancia, actos del género que oírse representantes americanos han llevado á cabo en otras partes, para hacer alardes que, no se avienen bien con la verdadera caridad ni con consideraciones de un orden político.»

Pasando por alto la sustitucion del se-

ñor Torres Caicedo por el Sr. Zaldivar, cuando precisamente el Sr. Caicedo ha dimitido por la caída del Presidente Zaldivar, á consecuencia de la revolucion triunfante del General Menéndez; pasando por alto semejantes lapsus en un periódico de la gravedad de La Epoca, es lamentable que una pluma española pague con injustas reticencias actos de tan alta caridad como los realizados en Murcia por el Ministro del Uruguay Sr. Kubly.

A la hora en que La Epoca hablaba con tanta injusticia de los representantes conservadores, que hacen alardes de mal entendida caridad, otro periódico publica estas líneas escritas desde Murcia:

«El Inspector de Orden público Sr. Turpin, que, con el médico D. José María Castillo, ha acompañado á estos ilustres huéspedes los Sres. Kubly y Ramella, tuvo que poner guardias de Orden público en la puerta de la fonda para contener á la gente. Ayer mañana, desde la madrugada, empezó á llenarse la calle, y fué preciso recurrir á la Guardia civil para dispersar la gente.

Sin embargo de esto, arriba, en las habitaciones de la fonda que ocupaban, no faltaron ni un momento pobres de todas clases, de los callejeros, de los vergonzantes, de los de solemnidad, mucha solemnidad. Allí se representaba el verdadero cuadro de la miseria de Murcia.

Han dado limosnas de dos, de cuatro, de cinco, de ocho, de diez, de veinte y hasta de cincuenta duros; muchas, casi todas, bien dadas.»

En efecto; el Sr. Kubly dejó en Murcia seis mil duros, y no sólo hizo esto; con verdadero valor visitó hospitales, penetró en los grandes focos, no como quien lleva en el alma cobardía innata, sólo refrenada por un deber impuesto por la opinión; sino con entero corazón y santo amor al prójimo.

Y una semejante generosidad es correspondida con frases de pésimo gusto!...

Y, en cambio, ha habido un gran consumo de palabras halagüeñas para un Sr. Romero Robledo y un Sr. Cánovas, que han ido á Murcia únicamente cuando el Sr. Sagasta cayó sobre ellos; poniendo sus medrosidades en la picota.

¡Bah! Cosas de conservadores.

Si, cosas de los conservadores.

Téngalo en cuenta el heroico y magnánimo Ministro americano: ni el país, ni la prensa independiente tienen nada que ver con el disgusto que los periódicos ministeriales tienen que sentir ante la comparacion que naturalmente surge entre el proceder de un extranjero que permanece días y dias en Murcia repartiendo consuelos y miles de duros, y dos Ministros españoles que pasan por la ciudad infestada al vuelo y con miramientos y repulgos de señoritas, dejando ahí conservadora espléndidez! mil reales para tanta miseria.

EL INCIDENTE DE LAS HERMANITAS.

La fiscalizacion apasionada y rencorosa que los elementos oficiales vienen ejerciendo sobre las inoculaciones profilácticas del doctor Ferran, es la única que puede explicar esos cargos tan severos y tan fuera de toda razon que uno y otro día se vienen publicando en los órganos de la prensa, cuando por sorpresa, cuando con deliberada intencion de dañar. Si la historia de los grandes descubrimientos, mil veces repetida y siempre la misma, no viniera á explicarnos lo absurdo del hecho, habríamos de volvernos locos antes de poder explicarnos cómo se apresuran muchos no á descubrir la verdad de lo que Ferran predica, practica y demuestra, sino á impedir con mil artes malévolas que esa verdad se manifieste, á desvirtuar el buen sentido de las gentes; no condecoras de la materia, que son casi todos los españoles y la mayoría de los médicos no

impuestos en las doctrinas parasitarias, y á convertir en motivo de horror y desesperacion lo que debiera serlo de aprecio y esperanza; á veces hasta se nos figura que impulsados por un delirio peligroso, se trabaja por arremolinar sobre la cabeza del doctor tortosino una de esas tempestades populares que se desatan en infames y sangrientas tragedias. ¡Ah! ¡Qué juicio el que formará la historia en plazo no muy lejano, cuando libres los pensadores de toda enemiga que ofusque y hiera, se depuren bien los mil incidentes de esta epopeya trágica y se vea de qué parte estuvo la razon!

Grave acusacion la de las Hermanitas de los Pobres de Valencia, si antes no hubiéramos visto circular por los periódicos, oriundas de los mismos centros, otras noticias semejantes que despues hubieron de rectificarse ó aclararse!

¿Hay algo en lo sucedido allí que hable contra la profilaxia del método de Ferrán? Absolutamente nada. Hay un centro donde el mal se desarrolla y ataca sin consuelo hasta invadir 63 personas y matar 61: los médicos saben ya lo horrendo de una infeccion así; un centro es como un organismo y todo él se contagia ó se infecta: ¿quién puede considerarse libre del mal en un establecimiento donde han caído ya 613 personas? La gente aterrada acude en busca de un medio de salvacion, llevando la mayoría, si no toda, el mal en sus entrañas; se acude á Ferrán, y si el médico tortosino hubiese sido más discreto, más egoísta ó más malicioso, al ver de 77 personas que solicitaron la vacuna 13 que llevaban ya diarrea premonitoria y las restantes probablemente infestadas del mal, se hubiera negado á vacunar y hubiera despedido toda aquella gente con esa impasible crueldad de quien en momentos angustiosos niega un auxilio probable por miedo á un ataque seguro de la maledicencia. ¿Cuándo ni cómo ha dicho Ferrán que su vacunacion aborta las enfermedades ya inoculadas en un organismo virgen?

Las inoculaciones se hacen el día 1.º de Julio, el día 4.º se comunica ya á Madrid que han sido atacadas muchas inoculadas y que de aquella gente que procedía de un foco donde morian casi todos los atacados, habian muerto tambien muchas de las nuevamente invadidas. ¿Qué sentido de justicia, ni mediano discurso médico hace en caso semejante responsable á la inoculacion de lo ocurrido? Pero pasan los cinco días designados y desde el principio por Ferrán como periodo neutral de la vacuna, porque esta no quiere haberse las con mal ya incubado ó desarrollado; entonces sí que de lo que ocurra despues debe responder bajo la influencia de la inoculacion: ¿y qué ocurre? ¿Qué las invasiones cesan! ¿Qué más se pide? ¿Por qué desfigurados hechos por su propia naturaleza y ordenacion clarísimos, para darlos un valor y significacion distintos del que realmente tienen?

Ferrán debe aprender mucho de estas dolorosas enseñanzas de sus adversarios, y armandose de insensibilidad brutal, pero atento ya muy principalmente al buen éxito de su doctrina, no debe inocular á quien se presente con diarrea, ni debe hacer nada en esos centros donde la epidemia asola y multiplica sus víctimas, porque debe saber que los atacados y muertos de los días siguientes, figurarán ya no como obra del mal, sino como estragos de su intervencion.

Y cuando en esos luctuosísimos momentos vea corporaciones numerosas que se acercan á él con el rostro descompuesto por el espanto y la voz suplicante pidiendo auxilio, debe decir volviéndose de espaldas; «No, mil veces no; los fallecidos de mañana, pasado y el otro día, se van á levantar en las Cámaras de Madrid condenando mi obra y yo no quiero que eso suceda. ¿No tenéis los acordonamientos? ¡Para qué más!...»—Dr. A. Pulido.

Y cuando en esos luctuosísimos momentos vea corporaciones numerosas que se acercan á él con el rostro descompuesto por el espanto y la voz suplicante pidiendo auxilio, debe decir volviéndose de espaldas; «No, mil veces no; los fallecidos de mañana, pasado y el otro día, se van á levantar en las Cámaras de Madrid condenando mi obra y yo no quiero que eso suceda. ¿No tenéis los acordonamientos? ¡Para qué más!...»—Dr. A. Pulido.

Y cuando en esos luctuosísimos momentos vea corporaciones numerosas que se acercan á él con el rostro descompuesto por el espanto y la voz suplicante pidiendo auxilio, debe decir volviéndose de espaldas; «No, mil veces no; los fallecidos de mañana, pasado y el otro día, se van á levantar en las Cámaras de Madrid condenando mi obra y yo no quiero que eso suceda. ¿No tenéis los acordonamientos? ¡Para qué más!...»—Dr. A. Pulido.

en Suiza y en Inglaterra, los jefes de partido anárquico europeo se habian refugiado en Bélgica. A pesar del misterio con que han operado este traslado de residencia, el gobierno belga recibió oportunamente aviso de las intendencias de policía de Berlín, Viena, San Petersburgo y Berna de que dichos anarquistas se hallaban en Bruselas.

La vigilancia establecida en torno de ellos ha dado por resultado el descubrimiento de la conspiracion.

Esta era más extensa de cuanto se ha conocido hasta ahora.

Los conspiradores tenian tramada la muerte de algunos soberanos europeos, y los preparativos estaban bastante adelantados, segun puede colegirse por las declaraciones y por las confidencias recibidas.

El plan consistía en realizar los atentados casi al mismo tiempo y en aprovechar la perturbacion que esto produciria en los gobiernos para intentar un movimiento general revolucionario. El centro que dirigía la conspiracion contaba con ramificaciones en todas las capitales europeas. Es de notar que esta vez los nihilistas se habian aliado con socialistas de otras escuelas.

Hasta ahora hay presos dos rusos, dos franceses y once belgas.

En su captura han colaborado agentes enviados á Bruselas por Rusia y por Austria.

Tales son las noticias que hasta ahora han llegado aquí. Las autoridades belgas guardan sobre el particular grande reserva, pues se espera aumentar el número de prisiones.

La policía de Londres conferencia constantemente por telégrafo con la de Bruselas, lo cual hace suponer que aquí se han refugiado algunos complicados en la conspiracion.

ADQUISICIONES DE FRANCIA EN MARRUECOS.

Londres 8 (11'8 tarde.)

*The Globe*, periódico ministerial, publica en su número de esta mañana la noticia de que el emperador de Marruecos ha concedido á Francia la rectificacion de fronteras en Argelia que ésta ambicionaba.

La frontera argelina se extenderá—segun *The Globe*—hasta el rio Muloya, consiguiendo la diplomacia francesa el triunfo que desde hace tanto tiempo estaba trabajando.

*The Globe* excita al marqués de Salisbury á que neutralice la intriga de Francia y que á toda costa evite que con la conquista de importantes posiciones en Marruecos se haga Francia dueña del Mediterráneo.

VIAJEROS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Paris 8 (1 noche).

El *Journal officiel* publica hoy un decreto mandando que todos los dueños de fondas y casas donde se alberguen viajeros procedentes de España, avisen inmediatamente la llegada de éstos al alcalde del distrito ó de la poblacion.

Lo mismo deberán hacer si despues observaren que los viajeros presentaban algun síntoma sospechoso.

Se establecen penas para los que no cumplan lo prescrito en este decreto.

Una circular conteniendo instrucciones ampliando el decreto ha sido enviada á todos los prefectos y alcaldes de Francia.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Como medida conveniente en las actuales circunstancias ha quedado prohibida, á instancia de la Alcaldía de esta ciudad, la entrada en los jardines y Depósito de la Sociedad de aguas, hasta nueva orden.

En la última noche de paseo lució en el de la Alameda Vieja una iluminación de farolillos á la veneciana, triste, como todas las cosas de Jerez.

Ya que tan aburrida es en nuestro pueblo la temporada de verano, y que tanto se necesita esparcir los ánimos para borrar de ellos las impresiones dolorosas en que nos sumen las continuas noticias del cólera, debiera nuestro Excmo. Ayunta-

miento hacer un pequeño esfuerzo, porque no apareciesen apagados en las sucesivas noches de paseo los aparatos de gas; y disponer que la banda de música concurrese á la Alameda más de dos noches en cada semana.

Añadimos esta nueva súplica á la que hace pocos días le dirigimos, en nombre de las bellas politas jerezanas, que solamente esto pueden pedir y agradecer á nuestros concejales.

Señores, ya que no otra cosa, sean ustedes galantes al ménos.

Ponga «El Eco» atencion si le dejan tiempo sus estudios sobre la Higiene:

«Parece que se está construyendo próximo el lazareto de Puentes en sitio á propósito y convenientemente separado un hospital provisional.

El edificio vá sobre caballetes, tiene doce metros de frente y cinco de ancho; está dividido en tres compartimientos; el del centro para médicos, botiquin, enfermeros, etc., etc., los de los costados contendrán cuatro camas cada uno.»

Y siga *El Eco* anotando:

«El señor alcalde publicará hoy un bando prohibiendo la introduccion de frutas y legumbres verdes, procedentes de provincias infestadas del cólera, ordenando, además, que se redoble la inspeccion facultativa en la introduccion de aquellos artículos.»

ITEM.—Se habla de Madrid:

«Se ha dado orden para sanear las charcas existentes cerca de la Plaza de Toros.»

Don Eduardo Fernandez de Córdova, ha publicado un folleto, en el que se desarrolla una nueva teoría acerca de las causas que producen el cólera, naturaleza íntima de la enfermedad, su propagacion y contagio, y de los medios para combatirla. El señor Córdova sostiene que el cólera es el resultado de una perturbacion en la electricidad atmosférica, que produce más ó ménos volúmenes parciales de aire, privados enteramente de electricidad, de tal suerte, que los elementos del aire, si se analizan, son idénticamente los mismos que entran en su composicion, pero carecen del complemento eléctrico de su naturaleza propia, que escapa al análisis y produce dentro de la masa comun atmosférica corrientes ó volúmenes perniciosos para la vida, que adquieren movimiento propio y no obedecen ya á la masa general.

La curacion del cólera se reduce, segun esta teoría, á restablecer, á regenerar el aire atmosférico productor de la epidemia, lo que segun el autor, no ofrece ninguna dificultad.

El folleto está dedicado al señor ministro de la Gobernacion, y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Salvo lo de la peseta, todo lo demás nos parece demasiado eléctrico.

En la tarde de ayer ingresó en la prevencion municipal un individuo por hallarse embriagado en la Alameda de Cristina, promoviendo escándalo.

Personal de Hacienda.—El señor Administrador de Hacienda, facultado por la nueva ley para la distribucion del personal anexo á su dependencia, ha nombrado para el Negociado de Contribuciones, á los señores siguientes:

Jefe, D. Federico Hoefeld, Jefe de Negociado de tercera clase.

Negociado 1.º—Data interina.—A cargo del jefe de Negociado de tercera clase D. Federico Hoefeld, auxiliado de los oficiales D. Teodoro Gonzalez Palacios y don Guillermo Yañez y los auxiliares D. Juan La Herran y D. Antonio Corrales.

Negociado 2.º—Territorial y estadística.—A cargo del oficial de tercera clase D. Saturnino Lopez de Orozco, auxiliado por D. José Vinuesa y Rivas.

Negociado 3.º—Subsidio.—A cargo del oficial de segunda clase D. Francisco Moreno Roselló, auxiliado por el aspirante D. Antonio Giraldéz.

Negociado 4.º—Recaudadores é incidencias de la sal.—A cargo del oficial de quinta clase D. Francisco Mediano, auxiliado por el aspirante don José de Arcos.

Negociado 5.º—Alcance, Reintegros y extinguidas.—A cargo del oficial de cuarta clase D. Ramon Garcia Izquierdo, auxiliado por el aspirante D. Manuel Rebol.

Negociado 6.º—Contabilidad y Minas.—A cargo de D. Rafael Olmedo, oficial de tercera clase, auxiliado por D. José Acedo.

Registro.—A cargo del aspirante don José Mafil.

Secretaría de Evaluacion.—A cargo

del secretario D. José Macalio y Lodolo, auxiliado por don Antonio Macalio.

Negociado especial de Derechos Reales.—A cargo del Sr. Abogado del Estado D. Antonio Vega y Castañeda auxiliado por el aspirante D. Eduardo Lopez Morla.

Perito.—D. Pablo Arduña, oficial de segunda clase, para la riqueza urbana.

Perito.—D. Rafael Carrillo, oficial de segunda clase, para la riqueza rústica.

Hemos oido decir que para el curso próximo se adopta en nuestro Instituto para el primer año de Latin por don José A. Cuevas como de texto, una Gramática excelente.

Es la del Sr. Parral cuyo método especial sabemos que ha merecido grandes elogios en el extranjero y mucho honor en nuestra patria, pues ha sido agraciada con el primer premio en dos exposiciones, en que se ha presentado: con *Medalla de Oro* en Valencia y con *Diploma de primera clase* en Madrid.

Este verano empezarán las obras del ferro-carril de Amorevieta ó Zorzoza á Guernica. El presupuesto es de seis millones cuatrocientos mil reales, y están ya suscritos cuatro millones.

Domicilio.—La nueva Sociedad de aguas potables de Cádiz ha establecido sus oficinas en la Alameda, núm. 24.

El libro-registro de las herederas.—Es sabido que tienen los ingleses á costumbre, desde hace mucho tiempo, de publicar unos libros-registros donde se consignan el nombre, edad y padres de los caballos pura sangre que se crían en Inglaterra.

Llámanse esos libros anuarios *Stubook*, y son bastante conocidos. Tambien existen otros semejantes para los perros de raza, carneros, pichones y otros animales.

Ahora ha salido un editor para otra nueva raza: la de las ricas herederas. Tiene este industrial el propósito de publicar un anuario en el que los solteros hallarán los nombres, posicion y fortuna de las mujeres disponibles del Reino Unido.

Promete tambien una seccion especial para las «que tienen reparos.»

Dicen de Cádiz:

«Tiene entendido *La Dinastia*, que un vecino nuestro ha presentado al Municipio una proposicion comprometiéndose á colocar la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, por la exigua suma de 17.500 pesetas.

—Esta noche celebrará Junta general la seccion provincial de la Sociedad española de higiene para discutir una proposicion presentada por tres señores socios.

—El Sr. Gobernador civil ha prohibido la celebracion de festejos públicos en el interior de la capital, razon por la cual la comision de fiestas retiró ayer un expediente en que proponía que debian tener lugar en las plazas de Mina y Castellar.»

Puesto de acuerdo los ocho gobernadores de las provincias andaluzas, han solicitado del Sr. Ministro de la Gobernacion el establecimiento de tres lazaretos de observacion en Sujar, Belmez y Despeñaperros, respectivamente, con lo que quedará completamente aislada la region.

Hé aqui un notable telegrama, que corrobora indicaciones anteriores:

«Aranjuez 9 (11'5 mañana).—Los peces del río Tajo aparecen muertos en la superficie del agua de los remansos. Analizado el origen de esta, se ha venido en conocimiento que las aguas son las portadoras de la enfermedad que diezma la poblacion.»

Dice «La Andalucía,» que durante el actual año económico las cartas de correo ordinario, satisfarán por cada 30 gramos 10 céntimos de peseta por derechos de franqueo.

¿Y cuándo empieza esa ventaja?

El español n.º 1.—En Bogatá (Inglaterra) reside, segun un periódico de aquel país, el hombre más viejo del mundo, de origen español y llamado don Miguel Solís. El confiesa tener 180 años, pero sus conocidos aseguran que se ha quedado corto en el cálculo, pues cuando aún era niño su vecino más viejo, tenía Miguel Solís más de cien años.

Su piel parece pergamino y tiene el poquísimo pelo que le queda, blanco completamente.

Sistema de anuncios norteamericanos:

M. Williams y su mujer duermen como dos benditos. Son las dos de la madrugada.

De pronto resuena el llamador de la puerta de la calle con gran estrépito. El matrimonio se despierta sobresaltado:—¿Quién podrá ser á estas horas?—dice mister Williams.

Y despues de vestirse precipitadamente corre á abrir. Momentos despues reaparece con un pliego en la mano.

—Es un telegrama—dice á su mujer. ¿Un telegrama? ¡Dios mío! ¿Qué pasará? M. Williams lee lo siguiente: «No hay sinapismos como los del doctor Jokeson.»

—¿Dónde has estado metido que no se te ha visto en tanto tiempo? —En Londres, chico.

—¿Y qué te ha gustado más de la ciudad del Témesis?

—La niebla.

—¿La niebla?

—Sí, porque gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses...

De pronto resuena el llamador de la puerta de la calle con gran estrépito.

El matrimonio se despierta sobresaltado:—¿Quién podrá ser á estas horas?—dice mister Williams.

Y despues de vestirse precipitadamente corre á abrir. Momentos despues reaparece con un pliego en la mano.

—Es un telegrama—dice á su mujer. ¿Un telegrama? ¡Dios mío! ¿Qué pasará? M. Williams lee lo siguiente: «No hay sinapismos como los del doctor Jokeson.»

—¿Dónde has estado metido que no se te ha visto en tanto tiempo?

—En Londres, chico.

—¿Y qué te ha gustado más de la ciudad del Témesis?

—La niebla.

—¿La niebla?

—Sí, porque gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses...

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1838. He de dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—Dr. CHAPELLER, condesa de Gouyguies.»

Núm. 72.418.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un *extremamiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sorjera y *extremamiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.

El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *extremamiento* ostinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y *extremamiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerez (Lina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotacion y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

TESTIMONIO CONVINCENTE.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres días de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Píldoras Azucaradas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Di-ron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho que me estaba inflamando y además tenia una constipacion aguda con períodos de completa falta del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La Srta. Dolores Vulgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo á la medicina de usted (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de tres meses una fiebre biliosa remi-niscente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impurezas de la sangre ó humores, la Zarcaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras de venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Anuncios de interés
Depósito de botellas.
CALLE MORA, N.º 3.
Botella negra inglesa á 120 rs. ciento á

Se arrienda una casa principal con bodega y puerta falsa al llano de San Sebastian, en la calle Sevilla, núm. 6. Dan razon en la Port-vera, núm. 11.

Los Procuradores D. José María Pan y Ortiz y D. Jacobo Pan y Giraud han trasladado su domicilio á la calle de Caballeros, núm. 26.

BOTELLAS PARA EMBARQUE.
Botella verdosa á 95 rs. el 160.
blanca á 105 » »
negra á 110 y 115 id. id.

Se arrienda la casa calle Ba-ño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

INTERESANTE.
El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

BIBLIOTECA TAURÓMACA
BIOGRAFÍA DE FRASCUELO, 20 céntimos de peseta.
De venta en las principales librerías. Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Julio Vidal y Alonso.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8, 9 Y 10. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Antonia Soto Rosado. Carmen Soto Vizcaino. Antonio Jimenez Perez. Manuel Cebrian. Manuel Romero Guerrero. Salvador Valiente Castro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. María de la Paz Tartabull Lasida. D.ª Carmen Barro. D. Manuel Carrillo Parada. D.ª María Muñoz Iglesia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 9 DE JULIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 155. Entrada en el día de la fecha 7. Total 162. Baja por curados 10. Idem por fallecidos 10. Existencia que queda 152. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 42. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 143. Nodrizas que se pagan de este capítulo 26. Transeantes socorridos 0.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha. Total. Han salido. Quedan. OBRAS MUNICIPALES. Oficiales. Peones. Calle de San Cristóbal. Cordobeses. Arroyo de Curtidores. Plaza Vieja de Abastos. Cuartel de la Guardia civil. Jardin Vivero. Hoyanca.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 10. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno. Lanar. Machos cabrios. De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en circular inserta en el «Boletín Oficial», número 149, de 4 del corriente, ha acordado declarar de nuevo en su fuerza y vigor á contar desde el 12 del presente mes las observaciones sanitarias que por disposición de dicha superior autoridad fueron publicadas por esta Alcaldía en 13 de Setiembre del año último, y son las siguientes:

1.º—Todos los cosarios, cargadores ó conductores de mercancías y efectos de cualquier clase que fueren, deberán llevar consigo, y presentar á su paso por cada pueblo, documento que acredite la procedencia de los efectos que conduzcan y su identidad personal. 2.º—En el citado documento hará constar el Alcalde respectivo, el pueblo de donde proceda la conduccion y el estado de la salud pública en el mismo hasta aquel día.

3.º—Cuando alguno de los efectos conducidos hayan sido importados de otra provincia, especificará el Alcalde el punto de origen, la fecha de la importacion y el estado sanitario de dicho punto de origen al ser admitidos. 4.º—Para que los Alcaldes de los pueblos puedan cumplir lo dispuesto en los artículos anteriores, harán saber por bandos que fijarán en los sitios públicos para el debido conocimiento del vecindario, que para exportar ó importar efectos ó mercancías de cualquier especie, es necesario que el conductor se provea del documento á que hace referencia el artículo primero.

5.º—Si la comunicacion entre el punto de que se exporta y aquel á donde se trata de importar no fuere directa, el conductor deberá visar la patente de conduccion en los distintos pueblos donde transitare. 6.º—Toda mercancía ó efecto procedente de un punto del que no constare el estado de salud, ó que hubiese transitado por alguno que se encuentre en iguales condiciones, será detenida, fómigada y ventilada, juntamente con el conductor y con las demás que completaren la conduccion. El Alcalde oficiará á este Gobierno para conocer el estado sanitario del punto de origen y los de tránsito, y de no ser satisfactoria la contestacion, no dará curso á la conduccion, imponiendo al conductor la multa de 100 pesetas. 7.º—Cualquier conductor que no se encontrare provisto de documento que justifique el lugar de procedencia de la mercancía, será castigado con la multa de 100 pesetas y la mercancía rechazada en absoluto. 8.º—Cuando en el caso á que se refiere el artículo anterior, pudiere probarse además que la mercancía procede de punto sícico ó sospechoso, será mutilada en el acto, y el conductor detenido á disposición de la autoridad competente. 9.º—Quedan de cuenta del conductor los daños y perjuicios que puedan sobrevenir á los efectos que conduzca en contravencion á lo dispuesto en los anteriores artículos. Lo que he resuelto se publique en este periódico oficial para el debido conocimiento; en la inteligencia de que deberá empezar á regir desde el día 12 del actual, y de que la Guardia civil deberá cooperar á su mejor observancia, poniendo á disposición de los Alcaldes á los conductores que encontrasen desprovistos del documento ordenado. Cádiz 10 de Setiembre de 1884.—El Gobernador, Fernando de Gabriel.

Lo que he dispuesto hacer público para el más exacto y puntual cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo advertir que los documentos á que se refiere la primera de las disposiciones preinsertas, se expedirán en la oficina de Beneficencia sita en la planta baja de la Casa Consistorial. Jerez de la Frontera 10 de Julio de 1885.—Manuel Gimenez de Cisneros.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Bto. Luis Sotelo y Cps. Mrs. San Pio I. P. y Santa Verónica de Julani. MAÑANA.—San Juan Gualberto Ab. Fr. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Hoy es el sexto día de la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad de San o Escapulario consagraron á su soberana Madre la Sma. Virgen del Carmen, dando principio á las seis y media de la tarde, y predicando en toda la novena los mencionados PP. Carmelitas. Hoy sábado, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de las Angustias. Habrá Misa cantada, letanias y salve, y dichos ejercicios y Misa se ofrecerán en acción de gracias á la Sma. Virgen por el restablecimiento de salud de nuestro asociado el Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Peña.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 9. —Ayer comenzaron de nuevo los paseos militares, tomando parte en el que se verificó los regimientos de caballería de guarnicion en esta corte. Esta madrugada, al toque de diana, se han reunido en la plaza de San Marcial los cuatro batallones de cazadores que forman una brigada para llevar á cabo este ejercicio de que tan partidario se muestra el general P. vía. Según nuestras noticias, al ordenar las autoridades militares la prosecucion de estos paseos, se fundan en informes favorables á los mismos como higiénicos dentro de buenas y apropiadas condiciones. —El señor conde de Sobradriel ha ofrecido al regente del Pilar, en Zaragoza, para el caso desgraciado de que se declarase el cólera en aquella capital, una suma importante y el palacio que posee, su persona y su servidumbre. Iguales ofrecimientos han hecho el señor marqués de Ayerbe y D. Jacinto Higuera. Esta conducta es digna de elogio. —En el correo de Valencia salió ayer para aquella capital el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, acompañado de su secretario particular y del senador señor Amorós. Los ministeriales aseguran que el señor Silvela estará de regreso el sábado ó domingo próximo. —O no hay crisis, ó la crisis transforma casi por completo al gabinete. Este es el dilema que establecen los conservadores, inclinándose, como es natural, en sentido de la primera solucion, es decir, en sentido de que cada ministro permanezca en su oficio. Es evidente que el Sr. Romero Robledo tiene propósito resuelto—que esta vez parece sincero—de marcharse del gabinete; pero este deseo del ministro de la Gobernacion se vé contrariado por el presidente del Consejo, que no tanto por afecto al señor Romero, como por las complicaciones que su salida del ministerio produciría sigue instándole á que permanezca en su puesto. Y es evidente que no puede provocarse una crisis reducida á las exiguas proporciones de la salida de un sólo ministro. El Sr. Cánovas no se siente de humor ni con las fuerzas necesarias para hacerse cargo de la cartera de Gobernacion; tiene que sustituir al Sr. Romero Robledo y en la mayoría so o el conde de Toreno pudiera contar con el afecto y el apoyo de la mayoría, heclura de aquel y masa dispuesta para proporcionar un disgusto á cualquier ministro que no sea de su agrado. Pero el señor conde de Toreno, por una cuestion de dignidad, no aceptaría en modo alguno ni aquella ni otra cartera, mientras permaneciese en el ministerio el Sr. Pidal. En cuanto á este, afirma que si el señor Silvela dimite cuando dimita el Sr. Romero Robledo, dimitirá tambien; resultando, por consecuencia, que si el ministro de la Gobernacion se marcha, el señor Cánovas se encontrará enfrente con una crisis de tres ministros, por lo menos, si el Sr. Elduayen no aprovecha la ocasion que de- ea para salir del gabinete, en cuyo caso serian cuatro. Llegado este extremo, la situacion del Sr. Cánovas para resolver la crisis seria aún más difícil, porque habria de tropezar con las dificultades consiguientes á la sustitucion de los ministros salientes. Cosa muy fácil es hacer un ministro; pero ¿qué importancia, qué significacion y qué autoridad llevarán los que pudiera designar el Sr. Cánovas de entre la mayoría para sustituir á los Sres. Romero, Silvela, Elduayen y Pidal? Tendría que hacer el Sr. Cánovas un ministerio chico, lo cual equivaldría á hacer un ministerio muerto; es decir, un ministerio de verano, insignificante por su respetabilidad y más insignificante todavía para ser presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. De manera que el dilema de los conservadores está bien planteado; ó no hay crisis ó es tan extensa que puede llegar á los linderos de un cambio de política. Esto último, dados los precedentes conservadores, es absurdo; de modo que habremos de aten- nos á lo primero. —En el Consejo de ministros que hoy se celebrará bajo la presidencia del rey no se planteará, según todos los indicios, la cuestion política. El Sr. Cánova- esperará el regreso del Sr. Silvela, y cuando éste se halle convenientemente fumigado, ventilado y libre de toda emanacion perniciosas, se reunirá el Consejo y se resolverá la cuestion. En nuestro interés porque continúe go-

bernando el partido conservador, nosotros nos atrevemos á suplicar al Sr. Romero Robledo, que teniendo en cuenta las perturbaciones que su resolucio- n puede producir, desista del propósito de abandonar el gabinete. Estamos seguros de que ni El Noticiero será más romerista que nosotros. —La conferencia celebrada ayer en los pasillos del Congreso entre los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez, careció de importancia política, según afirman los amigos del último. Se redujo á una despedida cortés, pues hoy sale el jefe de la izquierda liberal con direccion á Biarritz, donde se detendrá unos días para saludar á su tío el señor duque de la Torre. Despues irá á un establecimiento balneario de Francia, y por último, visitará diferentes puntos del extranjero. (Del Correo.)

Sobre la visita de ayer á Palacio del conde de Toreno y resultado probable de la crisis, dice hoy El Noticiero: «Anoche se comentaba mucho la visita hecha á Palacio por el señor conde de Toreno, relacionándola algunos con la cuestion de la crisis. Según nuestros informes, el señor conde de Toreno fué á Palacio para ofrecer sus respetos á SS. MM. Continúa figurando el nombre del señor Lasala para el ministerio de la Gobernacion, si el Sr. Romero Robledo se retira.»

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 9.—El Daily News dice que el gobierno turco ha negociado con el de Inglaterra relativamente á la ocupacion del Sudan y que el primero pone por condicion esencial de su consentimiento el pago de sus tropas por el tesoro egipcio.

CORRESPONDENCIA. Madrid 9 de Julio de 1885. De crisis hay muchas versiones, entre ellas la de que el Sr. Romero Robledo se marchará el Domingo con su señora esposa, dejando su puesto para que otro lo ocupe y poniendo en grave, gravísimo apuro al Sr. Cánovas; por esta razon se decía tambien que el Sr. Romero no tendría más remedio que dar oido á las indicaciones del Sr. Cánovas las cuales irian todas encaminadas á que el señor lugarteniente aceptara la presidencia del consejo, durante pasa el verano. Esta ofensa dirigida al Sr. Ministro de la Gobernacion, es un acto que según se dice, no está éste dispuesto á tolerar puesto que ni el Sr. Cánovas, ni nadie hacen de su persona un ministro presidente de verano, pues es lo mismo que llamar á Lagartijo torero de invierno (declaracion textual). Así pues no tendrá nada de extraño el que la crisis, hasta aquí completamente falsa, se viene de veras y se encuentre el monstruo entre la espada y la pared. El ministerio en masa ha dado un palo de ciego al Sr. Romero, pues en contra de lo que éste ha hecho en la cuestion sanitaria, ahora resulta que no se dará un paso sin consultar al Consejo de Sanidad. En el Congreso ha hecho uso de la palabra el Sr. Portuondo atacando con deno- cio al gobierno, pero lo que más sensacion ha causado es el discurso del Sr. Sagasta que ha puesto en vergonzosa derrota al banco azul en lo que se refiere á su gestion política. En este momento el Sr. Cánovas comienza á hacer el discurso resumen.

Seccion Comercial. BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitán Henry, con destino á Marsella. Vapor español REINA MERCEDES, de 296 toneladas, con destino á Manila. Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296 toneladas, capitán Fouquet, con destino á el Havre. Vapor español ALVERRL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hambe el Have. Vapor inglés LONDON, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres. Vapor francés EMMA, de 400 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre. Barca austro-húngara MATHEA, de 535 toneladas, capitán Catherine, con destino á New York. Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo. Vapor inglés LONDON, de 996 toneladas, capitán Howes, con destino á Londres. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Rices, con destino á Londres y Amberes. Vapor español JUAN CUNNINGHAM, de

350 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Hamburgo y Havre. Vapor español ISLA DE LUZON, de 3035 toneladas, capitán Mendezona, con destino á Liverpool. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 7. Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general. Barca noruega Franck de Francols (Martínica) en 42 días de tránsito. Bergantin inglés Anbrey Peake, de Santa Elena en 151 días con carga general. Polaora-goleta española Joven Leonor, de Algeciras en 6 días con piedra. Pallebot español Union, de Barcelona en 18 días con efectos. Batandra española Joven Jaime, de Almería en 15 días en lastre. Batandra española Dolores, de Sevilla en días con ladrillos. Los laudes Carmelita, de Algeciras con carbon y Carmencita, de Cartaya en lastre. El falucho Pilar, de San Fernando en lastre. Día 9. Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Cámara, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español José Ramon, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor noruego Meta, de Gibraltar en 12 horas en lastre. Bergantin-goleta español Sirena, de Fuen- girola en 2 días en lastre. Goleta francesa Maria, de Burdeos en 9 días en lastre. Batandra española de recreo Sandfly, de Huelva. El laud San Antonio, de Cartaya con pipas vacias. SALIERON. Día 7. Vapor español Manuel Espaliú, para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Pilar, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Huelva. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Málaga. Barca sueca Gotland, con sal para Trany- sund. Goleta inglesa Fran Mima Petersen, con sal para San Juan de Terranova. Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Segovia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español José Ramon, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Goleta inglesa Excelsior, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA. Para Vigo, Villagarca, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos, el vapor español HERNANI, su capitán D. J. Castroman, saldrá el Sábado 11 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, calle del Baluarte núm 13, D. Juan Martín. C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legrazion, saldrá para dichos puertos de 17 al 20 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SÁBADO 11. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. DOMINGO 12. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. Telégramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 10 á las 10'45 de la mañana. Ayer hubo en provincias 1.404 invasiones y 653 defunciones. En Madrid seis y una. Faltan bastantes datos. Madrid 10 á las 4'15 de la tarde. El Senado discute el proyecto de ley sobre fuerzas navales. Mejora la cuestion sanitaria. En el Consejo que se celebre el Domingo se tratará de la dimision de Romero Robledo. Consolidado, 60'10. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

